



Referencia:	<b>2020/00001608H</b>
Procedimiento:	<b>Convocatoria de la Junta de Gobierno</b>
Interesado:	
Representante:	
<b>Secretaría General (ATUDANCA2)</b>	

## CONVOCATORIA

### Sesión

Ordinaria

### Órgano

Junta de Gobierno

### Día

6 de noviembre de 2020

### Hora

10,00 horas

**PROVIDENCIA.-** Al objeto de celebrar la indicada sesión para tratar de los asuntos incluidos en el orden del día que a continuación se inserta, se convoca a los Sres. miembros del citado órgano corporativo para que concurran a este Palacio Provincial en el día y hora señalados.

Esta sesión se llevará a cabo mediante el sistema electrónico de videoconferencia, en aplicación de lo dispuesto en la disposición final segunda del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, que modifica el art. 46 introduciendo un tercer apartado, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y de conformidad con la motivación a que hace referencia el Decreto de la Presidencia nº 6527, de fecha 23 de octubre de 2020.

Asimismo, se recuerda a los Sres. Diputados su obligación de asistencia, salvo excusa justificada comunicada a esta Presidencia, y que, a partir de esta fecha, tienen a su disposición en las Oficinas Provinciales los antecedentes relacionados con el objeto de la sesión, sin perjuicio de la remisión de la documentación en formato electrónico.



## **ORDEN DEL DIA**

1. Propuesta de aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión anterior, que fue la celebrada el día 23 de octubre de 2020.

### **ACCIÓN SOCIAL**

2. Propuesta de concesión de prórroga en el plazo de ejecución y justificación de la subvención concedida a la ONG Covide Amve del Proyecto de Cooperación dentro de la Convocatoria de Subvenciones a Organizaciones no Gubernamentales para la financiación de Proyectos de Cooperación al desarrollo 2019.

### **CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS**

3. Propuesta de adjudicación de contrato Gestión de pagos de obligaciones tributarias por domiciliación en entidad financiera.

### **EDUCACIÓN Y CULTURA**

4. Propuesta de resolución del Concurso Provincial de Patrimonio Urbano Rural 2020.
5. Asuntos de protocolo.
6. Asuntos de urgencia.
7. Documentos recibidos.
8. Ruegos y preguntas.